

Levy no alto



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR.

29 JUN 2010

4146

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia Ramos, Alcalde Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

29 de 2010

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: Santiago, a participar en encuentro nacional de alcalde de Municipios mineros desde el 29/06/ al 01/07/10 .-

2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma : Cristian Tapia R.

2 días c/ pernoctar	29,30/06/10 = 59.991 x 2 =	119.982
1 día s * *	01/07/10 = 23.994 x 1 =	23.994
		<hr/>
		143.976

Pasajes Vall. Stgo 45.000

Paseje Stgo Vall. ordende compra, via aerea

 188.976

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

KARINA ZARETA RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RAAM/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

- DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Interesado(a)
 - Arch. Of. de Partes